

## **CONVOCATORIA PERMANENTE**

### **PARA TRADUCCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS <sup>1</sup>**

#### **1. IDENTIFICACIÓN**

- Convocante: Vicerrectoría de Investigaciones
- Objeto: Apoyar el proceso de publicación de textos científicos en revista de alto nivel, mediante la financiación de la traducción y revisión de artículos en inglés.
- Dirigida a: Profesores investigadores de tiempo completo de la Universidad de Medellín
- Financiación: Se financiará hasta el 100% del costo total de la traducción, con la condición de que el artículo sea aceptado para publicación en revistas indexadas en bases de datos ISI WOS o Scopus con cuartil.
- Duración: Permanente
- Fecha de apertura: 10 de julio de 2016
- Fecha de cierre: 20 de diciembre de 2016

#### **2. REQUISITOS**

- Ser investigador activo, con filiación Universidad de Medellín.
- Pertenecer a un grupo de investigación de la Universidad de Medellín.
- Los artículos deben ser resultado de investigación en una Línea registrada en la UdeM,
- Contar con artículos científicos listos para someter a revistas que cuenten con cuartil en bases de datos ISI WOS o Scopus.
- Contar con la cédula del investigador visible en el correo institucional
- Adjuntar los criterios de aceptación de la revista a la cual desean someter el artículo.

#### **3. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN**

- Verificación de la alta calidad de la revista a la cual desea someter el artículo.
- Pertinencia del artículo con el Campo o la Línea de investigación de la Facultad o Departamento.
- Validación de que los autores del artículo sean en su mayoría de la Universidad de Medellín. Cuando los artículos sean escritos por investigadores de diferentes instituciones, se analizará la viabilidad de financiar por las demás instituciones.
- Validación de criterios de aceptación por parte de la revista.

*Nota: La aprobación estará sujeta a la disponibilidad presupuestal dando prelación a aquellos artículos que se cumplan requisitos para ser sometidos a revistas de más alto cuartil.*

---

<sup>1</sup> Oficialización en Acta No. 249 de Comité Central de Investigaciones

#### 4. COMPROMISOS DEL BENEFICIARIO:

- Presentación de una constancia de recepción por parte de la revista elegida para la publicación, durante el mes siguiente a la traducción.
- Dar los créditos al proyecto o Línea de investigación, en el artículo a publicar (si es permitido por la revista).
- Entregar constancia de la aceptación de la publicación, mediante carta radicada.
- Inscribir correctamente el producto en el GrupLAC del grupo de investigación UdeM al cual pertenece.
- Ingresar el producto en Universitas XXI
- Dar aprobación para subir los metadatos al repositorio institucional, según orientaciones de la Biblioteca.

#### 5. PROCEDIMIENTO

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
<b>DIVULGACIÓN</b>	Publicación interna de Convocatoria en boletín En Línea y Universitas XXI – investigación: <a href="http://app.udem.edu.co/Universitas_Investigacion/indexInv.jsp">http://app.udem.edu.co/Universitas_Investigacion/indexInv.jsp</a>	Vicerrectoría de investigaciones
<b>ESCRITURA DEL ARTÍCULO</b>	Escritura del artículo y definición de la revista a la cual desean someter el mismo.	Profesores investigadores
<b>SOLICITUD DE TRADUCCIÓN</b>	Remisión de carta radicada a la Vicerrectoría de Investigaciones, indicando la revista a la cual desean someter el artículo y que cumplen con los criterios para la postulación a ella (adjuntarlos).	Profesores investigadores
<b>TRADUCCIÓN DEL ARTÍCULO</b>	Remisión a traductores oficiales, solicitando que se realice en un plazo no superior a un (1) mes	Vicerrectoría de Investigaciones
<b>VALIDACIÓN DE LA TRADUCCIÓN</b>	Validar la traducción e indicar si están de acuerdo con que se proceda con el pago del servicio.	Profesores investigadores
<b>PAGO DE LA TRADUCCIÓN</b>	Realizar el pago de acuerdo con las directrices de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Vicerrectoría de Investigaciones
<b>CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS</b>	Verificación del cumplimiento de los compromisos del beneficiario	Vicerrectoría de Investigaciones

#### 6. INFORMACIÓN SOBRE LAS REVISTAS POR ÁREAS

En el siguiente vínculo podrán encontrar la lista de las revistas indexadas en bases de datos ISI WOS o Scopus, de acuerdo con el área de conocimiento:

<http://www.scimagojr.com/journalrank.php>

Mayor información

Asistente Vicerrectoría de Investigaciones  
Margarita Lozano Jiménez, [mlozano@udem.edu.co](mailto:mlozano@udem.edu.co), Ext. 5423